

Hoy la Policía de Mendoza cumple 212 años: para celebrar, el domingo se realizará una maratón

20 octubre, 2022



Será a partir de las 9, desde el Predio de la Virgen en Guaymallén. Cómo participar.

Este jueves 20 de octubre, la Policía de Mendoza cumple 212 años de vida. El nacimiento de la fuerza provincial se remonta unos meses después al 25 de mayo de 1810, cuando el coronel don José de Moldes fue enviado por la Junta de Buenos Aires para constituirse en teniente gobernador de Mendoza.

El 20 de octubre de ese mismo año, Moldes dictó un bando en el que plasmó infracciones y faltas de los pobladores, designando a la vez al teniente alguacil Fernando Luna, a cargo de cuatro soldados.

Esta medida se consideró como la primera manifestación legal de crear y disponer de una función policial a cumplir bajo la vigencia de autoridad argentina, independientemente de los mandos coloniales.

Para darles una cobertura legal, el gobierno dictó un decreto con fecha del 8 julio de 1988 en donde se fija el 20 de octubre como Día de la Policía de Mendoza.

Maratón

En el marco de las actividades por un nuevo aniversario, el Ministerio de Seguridad realizará, el próximo domingo, la Primera Media Maratón Comunidad, Deporte y Policía.

La iniciativa es organizada por el Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), con el objetivo de propiciar la integración del efectivo policial con la población.

El horario de inicio será a las 9 y tendrá como punto de partida y llegada el predio de la Virgen en Guaymallén. Habrá premios.

El trayecto cumplirá como recorrido el Monumento de los Policías Caídos para destacar el arduo trabajo que realiza toda la fuerza policial.

Para inscribirse, los interesados/as podrán hacerlo hasta mañana en la <https://mlteventosport.com/eventos/1era-maraton-iusp>.

Inscripción

- Kit + remera oficial de la competencia para (5/10K | 21K)
- La inscripción es considerada intransferible, única y no reembolsable.
- Esta actividad es sin costo para personal policial, penitenciario y personal docente, no docente, cadetes del IUSP y niños.

- Es necesario que estén todos los datos correctamente cargados o enviados, a fin que el pago sea cargado correctamente.